



Comisión de calidad de Geomática y Topografía del Centro Universitario de Mérida

Relación de asistentes miembros de la comisión:

José Antonio Gutiérrez Gallego
Francisco Javier Gómez Morcillo
Juan Antonio Pérez Álvarez
Carmen Pro Muñoz
Eva López Sanjuán
Julia Gil Llinás
Luis Arévalo Rosado

Justificaron su no asistencia: -----

En Mérida, a 23 de septiembre de 2010, siendo las 10:00 horas se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de calidad del título de Geomática y Topografía del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los Sres/as arriba relacionada, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. El coordinador de la comisión presenta las agendas del estudiante entregadas por los profesores de la titulación para proceder a su revisión.
 - Se ha observado algunos fallos en fechas que se notificarán a los profesores implicados. Por ejemplo el profesor responsable de la asignatura de Cálculo ha realizado la agenda en un cuatrimestre distinto al asignado.
 - A partir de una agenda del estudiante ha surgido la problemática de las salidas al campo en la titulación: si deben considerarse como horas de prácticas o como una actividad distinta a las prácticas. Si se consideran como prácticas debe determinarse a cuantas horas de prácticas equivale. Además si el número de horas afectadas es mayor que las incluidas en el horario, deberá el profesor coordinarse con el resto de asignaturas implicadas. Una solución sería realizarlas fuera del horario oficial.
 - Se ha observado que algunos profesores incluye la presentación en la agenda pero no aparece en la ficha (12a) de la asignatura. Se recomienda su inclusión en las fichas o su desaparición en la agenda.
 - Se recomienda los representantes de Dpto se pasen por el despacho del coordinador para recoger la agenda validada.
 - Referido a los grupos ECTS se realizará una reunión con los profesores entorno al 15 de Octubre.
2. Estudio de la tabla para la adaptación de los planes antiguos al plan de Grado. Para cada una de las asignaturas se ha analizado los créditos, porcentajes y competencias que se cumplen con respecto al nuevo título de grado. Se acompaña documento de convalidaciones.

Y para dejar constancia de lo acordado firmamos el presente acta en Mérida a 23 de septiembre de 2010.